

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**31607** *Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación del servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la planta desalinizadora de Alicante II. 3.º año (Alicante).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
  - c) Número de expediente: V-10/09-10.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: De servicios.
  - b) Descripción: El servicio consiste fundamentalmente en llevar a cabo las labores de explotación, mantenimiento y conservación de la nueva planta desalinizadora del Canal de Alicante, incluyendo los conceptos de personal, productos químicos, mantenimiento, para el correcto funcionamiento de las instalaciones encomendadas.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65120000
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado" y Plataforma de Contratación del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de febrero de 2010, número 36.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.153.762,56 euros. IVA (%): 504.602,01. Importe total: 3.658.364,57 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 11 de junio de 2010.
  - b) Contratista: U.T.E. "Obrascon Huarte Laín Medio Ambiente, Inima, Sociedad Anónima", "Construcciones Alpi, Sociedad Anónima", Ley 18/1982, de 26 de mayo.
  - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 2.294.362,26 euros. IVA (%): 367.097,96. Importe total: 2.661.460,22 euros.

Cartagena, 25 de agosto de 2010.- El Director, Andrés Martínez Francés.

ID: A100064413-1